



PUERTO VALLARTA
Gobierno Municipal 2018-2021

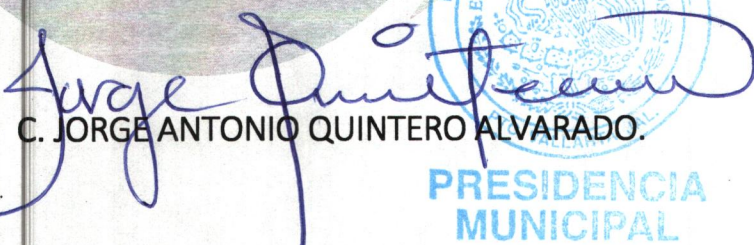
PRESIDENCIA 161
PUERTO VALLARTA

Expediente: Único
Oficio: PMPVR/SN/2021
Asunto: Se solicita su aprobación para lo que se indica.

HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
P R E S E N T E.

De conformidad a las atribuciones conferidas a un servidor a través de los artículos 41 fracción I, 47 y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con el diverso 83 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, respetuosamente les solicito se sirvan autorizar que el Mtro. Mtro. Arel Henry Nicaise funja como perito traductor de los idiomas Francés-Español y Viceversa.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 25 DE MAYO DE 2021
EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO


C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021

C.c.p.- Archivo.

Expediente: Único

PRESIDENCIA
PUERTO VALLARTA



Expediente: Único
Oficio: PMPVR/SN/2021
Asunto: Se solicita su aprobación para lo que se indica.

**HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
P R E S E N T E.**

De conformidad a las atribuciones conferidas a un servidor a través de los artículos 41 fracción I, 47 y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con el diverso 83 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, respetuosamente les solicito se sirvan autorizar que el Mtro. Mtro. Arel Henry Nicaise funja como perito traductor de los idiomas Francés-Español y Viceversa.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 25 DE MAYO DE 2021
EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

C. Jorge Antonio Quintero Alvarado
C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO.



C.c.p.- Archivo.

Expediente: Único

ABOGADO FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA
Secretario General del Ayuntamiento de Puerto Vallarta

Presente.

El suscrito, **Arel Henry Nicaise**, Mexicano, mayor de edad, vecino de esta Ciudad, señalando para oír y recibir notificaciones, la finca marcada con el número 269 de la Avenida José de los Reyes, en la Colonia: Independencia, en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, ante Usted con el debido respeto le:

EXPONGO

- I. Que funjo como auxiliar de la Administración de Justicia en el área de **PERITO TRADUCTOR DE LOS IDIOMAS FRANCÉS-ESPAÑOL Y VICEVERSA**, según se hace constar con número de folio **1101** en el Vigésimo Séptimo Partido Judicial, para el periodo **2021 al 2022**, autorizada por: **el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco**;
- II. Que atendiendo lo dispuesto por el Artículo 18 fracción II del Reglamento de Registro Civil del Estado de Jalisco, solicito respetuosamente se me autorice por parte del Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, fungir como Perito Traductor en los idiomas que hago referencia en el numeral que antecede.

Una vez expuesto lo anterior, respetuosamente le:

SOLICITO:

PRIMERO. - Tenerme como presentado y recibido el presente escrito por estar ajustado al Derecho.

SEGUNDO. - Sea turnada la presente solicitud a los integrantes del Pleno del Ayuntamiento para que en Sesión Ordinaria se autorice a un servidor fungir como: **PERITO TRADUCTOR DE LOS IDIOMAS FRANCÉS-ESPAÑOL Y VICEVERSA**.

TERCERA. - Se me notifique la respuesta de lo aquí solicitado en el domicilio que hago referencia en el contenido del presente.

ATENTAMENTE,

PUERTO VALLARTA, JALISCO A LUNES 03 DE MAYO DEL 2021.



MTRO. AREL HENRY NICAISE

Copias adjuntas:

- **COMPROBANTE DE IDENTIDAD**
- **COMPROBANTE DE DIRECCION**
- **COMPROBANTE DE NOMBRAMIENTO DEL CCI.**





CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Se hace del conocimiento de funcionarios y servidores públicos dependientes del Consejo de la Judicatura, Abogados, Litigantes y Público en General, que en la DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL 28 VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, se aprobó por unanimidad, la lista de aspirantes aceptados a fungir como Auxiliares de la Administración de Justicia, a partir del 1º primero de mayo de 2021 dos mil veintiuno y hasta el 30 treinta de abril de 2022 dos mil veintidós, siendo la siguiente lista:

**AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO
PERÍODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021-2022**

PERITO EN ACTUARIA

NOMBRE:
CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO:
PERTENECE A:

GALVAN GODOY CAMILO
33 39 56 76 63
cami.7576@gmail.com
PRIMER PARTIDO JUDICIAL

PERITO EN ACÚSTICA FORENSE

NOMBRE:
CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO:
PERTENECE A:

GARCIA YAÑEZ LUIS PEDRO
33 11 54 05 62
pierresemua@gmail.com
PRIMER PARTIDO JUDICIAL.

PERITO TRADUCTOR DE LOS IDIOMAS FARSI-INGLES Y VICEVERSA

5.5

166

NOMBRE: SAPIR MISSAGHI VIDA
NEXTEL: 33 38 49 41 87
CORREO ELECTRÓNICO: ventas@traduccionglobal.com
PERTENECE A: PRIMER PARTIDO JUDICIAL.

PERITO TRADUCTOR DE LOS IDIOMAS FARSI-PORTUGUÉS Y VICEVERSA.

NOMBRE: SAPIR MISSAGHI VIDA
NEXTEL: 33 38 49 41 87
CORREO ELECTRÓNICO: ventas@traduccionglobal.com
PERTENECE A: PRIMER PARTIDO JUDICIAL.

PERITO TRADUCTOR DE LOS IDIOMAS FRANCÉS-ESPAÑOL Y VICEVERSA

NOMBRE: AFIF ELIANE
CELULAR: 322 102 81 96
CORREO ELECTRÓNICO: peritotraductorea@gmail.com
eliane.afif@gmail.com
PERTENECE A: VIGÉSIMO SÉPTIMO PARTIDO JUDICIAL.

NOMBRE: ÁLVAREZ PULIDO LEONARDO DANIEL
TELÉFONO: 33-33-10-24-79
CELULAR: 33 10 16 03 01
CORREO ELECTRÓNICO: leon.seize@gmail.com
PERTENECE A: PRIMER y TRIGÉSIMO SEGUNDO PARTIDOS JUDICIALES

NOMBRE: AMADOR GARCÍA IRMA
TELÉFONO: 33 36 99 34 40
CELULAR: 333 814 47 70
CORREO ELECTRÓNICO: irmaamador@gmail.com
PERTENECE A: PRIMER PARTIDO JUDICIAL

NOMBRE: ARCEO GONZALEZ CLAUDIA MARCELA
CELULAR: 33 12 60 60 41
CORREO ELECTRÓNICO: arceomarcela@gmail.com
PERTENECE A: PRIMER PARTIDO JUDICIAL

NOMBRE: AREL HENRY NICAISE

CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO:
PERTENECE A:

NOMBRE:
TELEFONO:
CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO:
PERTENECE A:

NOMBRE:
TELÉFONO:
CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO:
PERTENECE A:

NOMBRE:
CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO:
PERTENECE A:

NOMBRE:
TELÉFONOS:

CORREO ELECTRÓNICO:
PERTENECE A:

NOMBRE:
CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO:
PERTENECE A:

NOMBRE:
TELEFONO:
CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO:
PERTENECE A:

NOMBRE:
CELULAR:
CORREO ELECTRÓNICO:
PERTENECE A:

NOMBRE:
TELÉFONO:

32 22 27 50 27
rico.arel@hotmail.com
VIGÉSIMO SÉPTIMO PARTIDO JUDICIAL

ARGOTE VALENCIA PAOLA LETICIA
38 25 82 79
33 35 78 15 28
argote.paola@gmail.com
PRIMER PARTIDO JUDICIAL

ARRIOLA DE LA MORA MICHELE CECILIA
33 36 84 24 05
333 815 93 40
interpretacionesgdl@gmail.com
PRIMER PARTIDO JUDICIAL.

BARRETO SIGALA BERTHA GUILLERMINA
333 127 85 43
licberthasig@hotmail.com
PRIMER PARTIDO JUDICIAL

BONALES HERRERA SUSANA
33 36 29 07 06
33 10 70 87 85
susanabonales@gmail.com
PRIMER PARTIDO JUDICIAL

BOURGUET PREVOST AGNES
33 22 21 20 74
agnesbourguet@hotmail.com
PRIMER PARTIDO JUDICIAL

CADENA CHÁVEZ ESTEBAN
33 36 31 01 82
33-15-12-40-75
estebancc.trad@outlook.com
PRIMER PARTIDO JUDICIAL

CALLEJA AGUILAR ALEJANDRA
33 13 44 24 77
alecalleja@yahoo.com
PRIMER PARTIDO JUDICIAL

CAMARENA GUTIERREZ KAREN BIBIANA
348-688-11-66

Lo que se comunica e informa para los efectos legales correspondientes.

A T E N T A M E N T E
GUADALAJARA, JALISCO A 28 DE ABRIL DE 2021
LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO
MTRA. MARISSA VARGAS CASTOLO

SEGOB

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIDAD

**Clave:****AEXH451011HNERXN05****Nombre:****HENRY NICAISE AREL**

Fecha de inscripción **Folio**
 19/02/2008 147174442

CARTA DE NATURALIZACION

4200705591

CURP's asociadas por corrección
 AEVH451011HNERLN25

HENRY NICAISE AREL**PRESENTE**

Ciudad de México, a 12 de enero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

AREL HENRY NICAISE

JOSE DE LOS REYES 269 CP. 48327
TURBIDE A MELGAR
INDEPENDENCIA. C.P. 48327
PUERTO VALLARTA, JAL.

NO. DE SERVICIO : 494121201707
RMU : 48327 12-12-01 XAXX-010101 006 CFE

LÍMITE DE PAGO: 23 ABR 21

CORTE A PARTIR:
24 ABR 21

TARIFA: 1B NO. MEDIDOR: 573HBS MULTIPLICADOR: 1

PERÍODO FACTURADO: 05 FEB 21 - 08 ABR 21

TOTAL A PAGAR:

\$50

(CINCUENTA PESOS M.N.)

**¡PAGA EL RECIBO DE LUZ
DESDE TU CELULAR!**



APP CFE CONTIGO

¡Descárgala ya!



Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total período	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida	Estimada	Medida	Estimada			
Energía (kWh)	00010		00010		0		
Básico					0	0.859	0.00
Suma					0		0.00

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista

Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)
Suministro	0.00	0.00	0.00	0.00
Distribución	0.00	0.00	0.00	0.00
Transmisión	0.00	0.00	0.00	0.00
CENACE	0.00	0.00	0.00	0.00
Energía	0.00	0.00	0.00	0.00
Capacidad	0.00	0.00	0.00	0.00
SCnMEM ⁽¹⁾	0.00	0.00	0.00	0.00

Desglose del importe a pagar

Concepto	Importe (MXN)
Energía	42.95
IVA 16%	6.87
Fac. del Período	49.82
Adeudo Anterior	50.21
Su Pago	-50.00
Total	\$50.03

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.

CFE-contigo



PORTE PAGADO
CARTAS
CA09-02288
AUTORIZADO POR SEPOMEX



48327 12-12-01 XAXX-010101 006 CFE
01 494121201707 210423 00000050 2



10DX13A011021890

Cobranza Electrónica -913-

\$50

(CINCUENTA PESOS M.N.)